



COSITAL MÁLAGA

**DON JOSÉ ANTONIO RÍOS SANAGUSTÍN, SECRETARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.**

### **CERTIFICO**

Que en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Málaga de 20 de febrero de 2.020 se adoptó el siguiente acuerdo:

### **3º.- Modelo de solicitud de certificado de exposición pública para cobertura de puestos de carácter temporal .-**

Se da lectura de propuesta al efecto que dice lo siguiente:

#### **PROPUESTA APROBACION MODELO DE ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA COBERTURA DE PUESTOS FHN CON CARÁCTER TEMPORAL**

Con el fin de homogenizar y agilizar la cobertura temporal de puestos de FHN y para que exista una total transparencia en la información relativa al puesto vacante, se propone a la Junta de Gobierno aprobar un modelo de Anuncio de Exposición Pública en el que se indiquen las características y la dotación económica del Puesto.

De acuerdo con lo expuesto se propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Aprobar el siguiente modelo de Anuncio de Exposición Pública para la cobertura temporal de puestos de FHN:

#### **Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN con carácter temporal.**

Estando vacante el puesto de XXXX del Excmo. Ayuntamiento de XXXXX, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de



COSITAL MÁLAGA

marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ANEXO

PUESTO	
SUBESCALA	
CATEGORIA	
COMPLEMENTO DE DESTINO	
COMPLEMENTO ESPECIFICO	

Lo que se hace público para general conocimiento.

En \_\_\_\_\_

EL ALCALDE

Fdo. \_\_\_\_\_

**SEGUNDO.-** Dar traslado del MODELO DE ANUNCIO aprobado a todos los colegiados para su conocimiento y efectos.

**TERCERO.-** Publicar el Modelo de Anuncio en la web del Colegio.

**CUARTO.-** Instar a los distintos Entes Locales para que una vez cubierto el puesto de FHN, informen a este Colegio sobre los datos de la persona que ocupa el puesto, así como cuando el mismo quede vacante por cese o por cualquier otro motivo.

La citada propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.



COSITAL MÁLAGA

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente D. José de Vicente García, en Málaga a 1 de junio del año dos mil veinte.

**Vº Bº PRESIDENTE**